



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00642884- -UNC-ME#FCA

VISTO

La petición efectuada por la el Profesor Ing. Agr. Esteban González PEARSON, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**”, el día 14 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD_567_2015 y su ampliación RCHD_685_2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval del Director de la Escuela IPETAYM N° 68 “Coronel Don Luis Álvarez” de la Localidad de Arroyito, Córdoba.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 14 de octubre del corriente año de 09:00 a 13:00 h aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 19 (diecinueve) estudiantes de 7º Año “C” de la Escuela IPETAYM N° 68 “Coronel Don Luis Álvarez” de la Localidad de Arroyito, Córdoba.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.